

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 13:00 Hrs del del día 11 de marzo de 2025 reunidos en el sitio de la obra denominada "REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO (INCLUYE EQUIPAMIENTO) EN LA LOCALIDAD SANTA BÁRBARA", en cumplimiento a lo establecido en los artículos 114 de la la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 201 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; se reunieron quienes firman al calce de la presente con la finalidad de efectuar la Recepción Final de la obra ya citada y cuyos datos relevantes se enuncian a continuación.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO:

No. De contrato:	JAPAMI/AD/FAISM/2024-59
Contratista:	Triconica Perforaciones y Construcciones, S.A. de C.V.
Monto de contrato:	\$ 943,895.49 I.V.A. Incluido
Fecha de inicio según contrato:	03 de enero de 2025
Fecha de término según contrato:	18 de marzo de 2025
Plazo de ejecución según contrato:	75 días naturales
Fecha de término real	28 de febrero de 2025

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

REHABILITACION DE POZO, DESAZOLVE, CEPILLADO DE COLUMNA, CAMBIO DE BOMBA Y PINTURA EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE DE CASETA DE CLORACION

RELACION DE ESTIMACIONES

NÚMERO	PERÍODO		IMPORTE
1	03/01/2025	31/01/2025	\$347,192.93
2 FINIQUITO	01/02/2025	28/02/2025	\$596,702.56
	ESTIMADO		\$943,895.49
	POR CANCELAR		\$0.00

DECLARACIÓN

Declara la empresa contratista que previamente a este acto, entregó en el departamento de supervisión de JAPAMI, los planos correspondientes al diagnóstico, así como toda la documentación necesaria para la operación y mantenimiento de la infraestructura y se hace constar que el contratista entregó en el departamento de supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

SANCIONES:

Ninguna

GARANTÍAS

Cia. de fianzas: CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Fianza núm. 2318021, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/AD/FAISM/2024-59 (monto de la fianza \$94,389.55).

**OPERADO
FAISM 2024**

Cia. de fianzas: CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Fianza núm. 2318023, para garantizar la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2024-59** (monto de la fianza \$471,947.75).

Cia. de fianzas: CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.

Fianza núm. 2325544, para garantizar los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el contratista y que resulten a su cuenta y riesgo, derivadas de la ejecución de los trabajos relativos al contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **JAPAMI/AD/FAISM/2024-59** (monto de la fianza: \$94,389.55).

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/AD/FAISM/2024-59**, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pagos indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que la obra se encuentra terminada y con la finalidad y el destino de su ejecución según las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. (JAPAMI).

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:



Oscar Cuevas Olivas,
Gerente de Ingeniería y
Proyectos.

Por JAPAMI:



Miguel Alanis Barroso,
Director de Administración de Obra

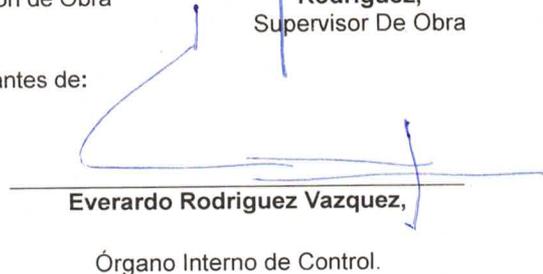


**Francisco Fernando Aguilera
Rodríguez,**
Supervisor De Obra

TESTIFICAN representantes de:



**Miriam Moncerrat Amezcua
Cervantes**
Contraloría Municipal



Everardo Rodriguez Vazquez,
Órgano Interno de Control.

Por la Empresa Contratista, **TRICONICA PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.:**



Jesús Guadalupe Reynoso Rodríguez,
Administrador Único.

**OPERADO
FAISM 2024**